

# **PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO EN LÍNEA MUNICIPAL**

## **➤ MARCO ESTRATÉGICO**

### **➤ VISIÓN**

### **➤ OBJETIVO GENERAL**

### **➤ OBJETIVOS ESPECIFICOS**

### **➤ MARCO DE ACCIÓN**

## **PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO EN LINEA MUNICIPAL**

Mediante el cual se definen acciones concretas que debe adelantar el Municipio de Lloró, con el propósito de garantizar sostenibilidad y continuidad en la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea.

### **MARCO ESTRATEGICO:**

#### **VISIÓN:**

Lograr que en el **2012** el Municipio de Lloró, introduzca en su administración, la estrategia de Gobierno En Línea territorial de tal manera que se note eficiencia y transparencia en la ejecución de los procesos, así como una mejor forma de servir al ciudadano mediante el uso intensivo de las tecnologías de la información en la comunicaciones.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar acciones, que garanticen y permitan la implementación de la estrategia Gobierno En Línea en el Municipio de Lloró.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Desarrollar acciones que permitan la socialización del sitio Web.
- Facilitar la participación de la ciudadanía mediante el uso de las TIC.
- Mantener actualizado el sitio Web como medio de información a la ciudadanía.

## **MARCO DE ACCIÓN.**

Son las actividades a desarrollar.

- Mantener actualizado el sitio Web.
- Acciones para articular esfuerzos con entidades locales, Departamentales, Nacionales, e internacionales en el marco de Gobierno En Línea.
- Acciones para avanzar en las cinco fases GEL – T.
- Estrategias para que el Comité GEL- T empalme con la nueva administración.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.

<b>MARCO OPERATIVO</b>							
<b>ACCION</b>	<b>BENEFICIOS PARA LOS CIUDADANOS</b>	<b>INDICADORES DE GESTIÓN</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Procedimientos de actualización del sitio Web.	Entregar información oportuna para la ciudadanía	Frecuencia actualización del sitio Web.	Dos (2) veces al mes	Definir un responsable para la actualización de cada uno de los cambios	Los funcionarios públicos y el comité GEL-T.	SITIO Web, información de las dependencias.	Tres (3) años
Acciones para articular esfuerzos con entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales.	Ofrecer mayores y mejores servicios accequibilidad a otras entidades.	Cantidad de entidades	Nueve 9 al año	Establecer alianzas y convenios ofrecer y solicitar servicios.	Los funcionarios públicos y el Comité GEL-T	Sitio Web, información de las dependencias	Tres (3) años
Acciones para avanzar en las cinco (5) fases de GEL	Mejorar la interacción del ciudadano con el estado. Prestar mejores servicios a los ciudadanos.	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información. Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción. Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación	-Conocer la metodología de evaluación definida por la agenda de conectividad - Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial. - Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL. - Desarrollar evaluaciones para determinar el avance en las actividades		Comité GEL-T  Comité GEL-T  Comité GEL-T  Comité GEL-T		Tres (3) años



**EDGAR ANTONIO RENTERIA CORDOBA**  
Alcalde Municipal de Lloró